



931  
Ministerio de Educación y Justicia  
Expediente N° 32756/87

BUENOS AIRES, 25 ENE. 1988

VISTO, las presentes actuaciones en las que las autoridades del Instituto Privado incorporado a la Enseñanza Oficial "HOLTERS" (B-330), de Villa Ballester, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, solicitan la aprobacion con caracter experimental del plan de estudios de nivel medio, Bachillerato Pedagogico Humanistico (Castellano-Aleman) con Certificaciones Opcionales Auxiliar del Maestro Preprimario y Primario Bilingue y/o Tecnico en recreacion infantil, y

CONSIDERANDO:

que el proyecto presentado se ajusta a las prescripciones, / del Decreto N° 940/72.

que el plan propuesto permitira la formacion de recursos humanos en areas que contribuir&l a mejorar el quehacer didáctico en los niveles preprimario, primario y medio de!!! sistema educativo argentino.

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por la superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar con caracter experimental, en el instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "HOLTERS" (n-330) de. Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, el plan de estudios de nivel medio "Bachillerato Pedagogico Humanistico (Castellano-Aleman) con Certificaciones Opcionales: Auxiliar del Maestro Preprimario y Primario Bilingue y/o Tecnico en recreacion infantil".

ARTICULO 2°.- Autorizar la aplicacion del plan aprobado en el Articulo 10 a partir del termino lectivo 1988.

ARTICULO 3°.- Encomendar a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el seguimiento y evaluacion del plan experimental

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*



*Ministerio de Educación y Justicia*

aprobado, por el artículo 1° de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Facultar a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada para aprobar las modificaciones curriculares que la práctica determine convenientes.

ARTICULO 5°.- Regístrese y pase a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada a sus efectos.-

N.M.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

JORGE F. SABATO  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA



Bachillerato

ANEXO I

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. DENOMINACION: Bachillerato Pedagógico Humanístico (Castellano - Alemán)

1.2. NIVEL: Medio

1.3. MODALIDAD: Bachillerato Pedagógico

1.4. ORIENTACION: Auxiliar de maestro pre-primario y primario bilingüe  
y/o Técnico en recreación infantil

1.5. DURACION DEL PLAN: Dos años

1.6. ESTRUCTURA: Ciclo Superior del nivel medio

1.7. TITULO QUE OTORGA: Bachiller Pedagógico Humanístico (Castellano -  
Alemán)

1.8. CERTIFICACIONES OPCIONALES:

- a) Auxiliar del maestro pre-primario y primario bilingüe
- b) Técnico en Recreación Infantil

1.9. ALCANCE DEL TITULO Y DE LAS CERTIFICACIONES POR ORIENTACIONES

El egresado de este plan de estudios podrá desempeñarse según el título y certificaciones en la forma que a continuación se consigna

- a) con el título de Bachiller Pedagógico Humanístico
  - podrá desempeñarse como:
    - Auxiliar docente del nivel secundario
    - Auxiliar de clases prácticas
    - Auxiliar de mediateca y biblioteca
  - podrá ingresar a estudios del nivel terciario y/o universitario
- b) con la Certificación como Auxiliar del Maestro, podrá desempeñarse como:
  - Auxiliar del Maestro Pre-Escolar y Primario

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*



Ministerio de Educación y Justicia

- Auxiliar del Maestro Pre-Escolar y Primario Bilingüe
- Encargado del apoyo del idioma alemán en nivel Primario y Pre-escolar
- c) con la Certificación como Técnico en Recreación Infantil, podrá desempeñarse como:
  - Auxiliar del Profesor de Educación Física en clases de juegos en el nivel primario
  - Auxiliar del Maestro Primario en temas de recreación escolar
  - Auxiliar en tareas de "Colonias de Vacaciones"
  - Coordinador de actividades recreacionales en el nivel infantil

1.10. CONDICIONES DE INGRESO

Podrán acceder al Ciclo Superior del Bachillerato Pedagógico Humanístico (Castellano - Alemán) con las certificaciones de Auxiliar del Maestro Pre-Primario y Primario Bilingüe y de Técnico en Recreación Infantil, los alumnos que aprobaron sus estudios con los siguientes planes:

- a) Ciclo Básico Técnico (S.Dto. 1574/65)
- b) Ciclo Básico Común (Decreto 6680/56 y Resoluciones Ministeriales modificatorias)
- c) Ciclo Básico de las Escuelas Nacionales de Comercio (Decreto 6680/56 y Resoluciones Ministeriales modificatorias)

En todos los casos el ingreso de alumnos se ajustará al régimen de equivalencias vigente, y que se explicita a continuación

PASAJE DE ALUMNOS DEL CICLO BASICO (Decreto 6680/56)

AL COMERCIAL DIURNO (Decreto 6680/56)

*[Handwritten signature and initials]*



Ministerio de Educación y Justicia

Curso total o parcialmente aprobado	Se inscribe en	Asignaturas que debe rendir por equivalencia	Adeudadas en ya aprobación no se exige	Si adeuda del Ciclo Básico	Rinde del Comercial
1o. Ciclo Básico	2o. Comercial Diurno	- Contabilidad 1o. - Caligrafía	- Act. Práct. 1o. - Ed. Plást. 1o.		
2o. Ciclo Básico	3o. Comercial Diurno	(#) - Contabilidad 1o. y 2o. - Caligrafía y Dibujo Orn. 1o. y 2o.	- Act. Práct. 1o. y 2o. - Ed. Plást. 1o. y 2o.	Otras Asignaturas:  las de igual denominación	
3o. Ciclo Básico	4o. Comercial Diurno	(#) - Contabilidad 2o. y 3o. - Caligrafía y Dib. Orn. 1o. y 2o. - Inst. Cívica 3o.	- Act. Práct. 1o. y 2o. - Ed. Plást. 1o. y 2o. - C. Musical de 3o.		

(#) EXAMEN MADUREZ

PASAJE DE ALUMNOS DEL COMERCIAL DIURNO (Decreto 6680/56)

AL CICLO BASICO Y 4o. BACHILLERATO COMUN (Decreto 6680/56)

O 4o. BACHILLERATO PEDAGOGICO HUMANISTICO

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



Ministerio de Educación y Justicia



Curso total o parcialmente aprobado	Se inscribe en	Asig. adeudadas en el plan de origen cuya aprobación no se exige	Si a- deuda del Plan Comercial	Rinde del Ciclo Básico	Exceptuadas por equivalencias	Aplicación Punto 28 (exención 5 puntos)
1o. Comercial	2o. Ciclo Básico	- Contabilidad de 1o. - Cal. Dib. Ornam. 1o.	Otras Asignaturas las de igual denominación			En caso de repetición de cursos, las asignaturas de igual denominación y contenido programático
2o. Comercial	3o. Ciclo Básico	- Contab. 1o. y 2o. - Cal. Dib. Orn. 1o. y 2o.	Otras asignaturas: las de igual denominación			
3o. Comercial	4o. Bach. D. 6680/56 4o. Bach. Esp. D. 6682/49 1o. BOD R.M. 287/73	- Cont. 2o. y 3o. - Mecanog. 3o. - Inst. Cívica - Calig. Dib. Ornam. 3o.	- Contabili. 1o. - Cont. Fráct. 3o. Otras asignaturas: las de igual denominación	- Cultura Musical de 3o.		Si tiene aprobada Inst. Cívica de 3o. se reconoce Inst. Cívica de 5o. Bach. o Ed. Cívica de 5o. BOD

Asimismo, en todos los casos, los alumnos deberán aprobar el Pre-Seminario I "Introducción a la Pedagogía Educativa" cuyos objetivos, contenidos y actividades son:

Objetivos: Que los alumnos...

- Comprendan el papel de la educación en la vida humana.
- Tomen conciencia sobre la importancia y exigencias que implica la tarea docente.
- Comprendan los fundamentos filosófico-psicológicos y

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*



1972

- pedagógicos que sustentan el hecho educativo.
- Tomen conciencia sobre el papel de la Institución Educativa, como uno de los principales agentes de la educación formal.

Contenidos:

- Concepto de Educación: Fundamentos filosóficos-psicológicos y pedagógicos.
- Concepción del aprendizaje y de la enseñanza.
- Educación formal, no formal e informal: Agentes educativos.
- Las Ciencias de la Educación: Concepto. Interdisciplinaria.
- La preparación del docente en la República Argentina.
- Reflexiones sobre la tarea docente.

Actividades:

- Lectura y análisis del material bibliográfico y audiovisual.
- Grupos de discusión y reflexión.
- Elaboración de conclusiones.

1.11. PERFIL DEL EGRESADO

1.11.1. Rasgos deseables referentes a la formación personal-general

a) En lo físico:

La meta principal en este aspecto es que el alumno posea salud mental, la que se logrará mediante: la estructuración de una armónica y definida identidad, la cual permitirá al alumno poseer una personalidad madura y autónoma.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



Este desarrollo psicológico se irá integrando positivamente si el alumno:

- Confía en sí mismo y en sus potencialidades.
- Confíe en los otros.
- Desarrolle y manifieste una rica y positiva vida afectiva y emocional.
- Estructure una saludable formación sexual, signada por las actitudes de amor y con énfasis en la integración de la familia.

b) En lo afectivo - volitivo:

La meta principal en este aspecto es que el alumno logre un equilibrio emocional lo que le permitirá:

- Tener dominio interior.
- Aceptar sus posibilidades, pero también sus limitaciones.
- Manifestar serenidad ante situaciones conflictivas, sensibilidad y calidez humana, sencillez, cordialidad y fidelidad.
- Ser responsable en el cuidado de su salud física y mental.
- Ser responsable y comprometido, como fruto de una conducta educada en libertad y trabajo.
- Ser capaz de planificar y concentrarse en un trabajo con movilidad hacia los objetivos planteados.
- Ser capaz de realizar elecciones correctas.
- Ser capaz de elegir responsablemente una actividad de acuerdo con su vocación, aptitudes o intereses.
- Ser capaz de ocupar provechosamente su tiempo libre.



- Ser capaz de formar y mantener una familia.

ch) En lo intelectual:

El propósito primordial en este ítem es que el alumno domine las operaciones lógicas superiores, lo que le dará agilidad mental, capacidad reflexiva - creativa, juicio crítico y le posibilitará desarrollar aptitudes para desempeñarse en alternativas laborales.

Para ello el alumno deberá adquirir, desarrollar y afianzar:

- Habilidades en las operaciones básicas de pensamiento en cuanto a: apreciar con objetividad, analizar, interpretar, comparar, ordenar, relacionar, agrupar, seleccionar, reflexionar, criticar, sintetizar, enjuiciar, resolver situaciones problemáticas en forma ordenada y sistemática, tomar una posición frente al tema tratado, aplicar conocimientos teóricos y aclararlos mediante el lenguaje.
- Una cultura básica general.
- Una metodología de trabajo propia, de acuerdo a sus posibilidades y limitaciones.
- Aptitudes elementales para la investigación.

d) En lo ético:

El propósito fundamental es que el alumno se identifique y asuma el conjunto de valores característicos de nuestra nacionalidad, integrados en la comunidad latino - americana y más ampliamente en los de la civilización occidental y forma cristiana de vida.

Esta asunción se dará si el alumno manifiesta:

- Actitudes de respeto por la dignidad humana.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



Ministerio de Educación y Justicia

- Actitud de justicia en el ejercicio de las distintas funciones.
- Actitudes de servicio, hacia sus pares, familia y comunidad en general.
- Disposición para asumir responsable y permanente su formación.
- Actitudes de constante búsqueda del bien, la verdad, la belleza y la justicia.
- Prudencia y probidad intelectual.
- Valoración de la familia como célula primaria de la sociedad.
- Hábitos de cumplimiento, esmero, disciplina, honestidad, sinceridad, altruismo, rectitud, fraternidad, respeto, tolerancia.
- Actitudes de amor y respeto por la vida, en todas sus formas.

e) En lo estético:

La meta principal es que el alumno posea capacidad para generar y crear estéticamente.

Valorar el hecho estético y sensibilidad por apreciar no sólo lo utilitario y funcional de la obra técnica, sino también su sentido estético.

f) En lo social:

Lo principal en este ítem, es que el alumno " logre una integración positiva al medio en donde tenga que realizarse".

Esta integración social positiva, se dará si el alumno manifiesta:

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



- Espíritu de trabajo y cooperación.
- Capacidad para el diálogo, la comprensión y la colaboración.
- Capacidad para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio solidario de sus derechos.
- Capacidad para elegir una actividad, teniendo en cuenta las necesidades de la región y el país.
- Disposición para la convivencia y la integración a pequeños grupos y comunidad en general.
- Disposición para promover el bien común.
- Disposición para consolidar las instituciones nacionales, su seguridad y la vigencia del orden jurídico y social.
- Disposición para defender la soberanía.
- Disposición para aceptar la pluralidad ideológica y de culto, respetando el disenso racional y la convivencia pacífica.
- Disposición para aceptar el principio de autoridad y orden que deben regir toda sociedad constituida.
- Disposición para incorporar normas y hábitos de urbanidad.
- Disposición para aceptar, valorar, respetar y comprometerse con los símbolos nacionales.

g) Asimilación cultural

Para que el alumno logre un aprendizaje positivo de la cultura, tejida por sus antecesores y para que, posea una formación general, deberá manifestar una serie de conocimientos y capacidades que a continuación se enumeran:

1. Conocimientos de ...

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



Ministerio de Educación y Justicia

- La lengua y la cultura nacional y alemana, para el logro de un acercamiento bi-cultural.
- La realidad nacional, a partir de una perspectiva histórica.
- Los principales hechos, principios, generalizaciones y teorías de las ciencias fácticas y formales.
- Los grandes problemas de la creación intelectual y material.
- La expresión estética.
- La educación física y deportiva.
- Las posibilidades profesionales.

2. Capacidad para...

- 2.1. Las que se indican bajo esta numeración, tienen que ver con capacidades para la vida, o sea, para el desarrollo y afianzamiento de su personalidad e identidad.
- Establecer relaciones permanentes basadas en el respeto, decencia, lealtad.
  - Asumir actitudes tendientes a una auto y hetero-evaluación permanente de su actuación.
  - Reconocer sus propios límites y los de los demás.
  - Comprenderse a sí mismo, para comprender y valorar a los demás.
  - Aceptar sus posibilidades reales, personales y del medio para realizar opciones.
  - Vivir una vida física y psíquicamente sana.
  - Aceptar su propio sexo.
  - Actuar con naturalidad.

LFP



- Controlar su propio rendimiento conforme a las propias expectativas y a las de los demás.
- Comprender que es un ser con vida interior, capaz de trascender los límites de la realidad y alcanzar los de la eternidad.
- Desarrollar y organizar su vida espiritual - religiosa.

2.2. Las que se indican bajo esta numeración tienen que ver con capacidades para la vida social, o sea para el desarrollo y afianzamiento de su personalidad - social.

- Valorar la forma democrática de vida y defenderla, por ser el camino más idóneo para la realización del hombre en sociedad.
- Reconocer la función del estado, como vehículo para obtener el bien común, sintiendo que es parte del mismo y no patrimonio del gobierno.
- Valorar y defender el patrimonio cultural de la nación.
- Valorar los aportes de la cultura mundial a la nacional.

1.11.2. Rasgos deseables en lo referente a la capacitación técnico-profesional

Capacidad para:

- Comprender a la niñez como etapa evolutiva con significado en sí mismo.
- Realizar una planificación de actividades recreativas y de apoyo escolar.
- Coordinar grupos.



- Trabajar en grupos y equipos.
- Descentrarse en el trabajo grupal.
- Ponerse en el lugar del otro.
- Comprender la poli-causalidad del fenómeno educativo.
- Aprender a aprender.
- Enseñar a aprender.
- La auto-didaxia.
- Perfilar su vocación personal y profesional.
- Desarrollar la iniciativa.
- Proponer respuestas inéditas.
- Orientar a los niños en el cuidado de su salud.
- El auto-desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.
- Comprometerse con los trabajos pedagógicos que realice.
- Concientizar sus límites y posibilidades en la tarea pedagógica.
- Colaborar y participar con el maestro en la planificación, conducción y evaluación del proceso de aprendizaje.
- Orientarse laboralmente.
- Ser agente y protagonista del cambio educativo.

1.12. OBJETIVOS DEL PLAN BACHILLERATO PEDAGOGICO HUMANISTICO

- Posibilita el conocimiento científico del devenir educativo con sus correspondientes fundamentos, a fin de crear las condiciones para una acción eficiente como auxiliar docente en la orientación y conducción del aprendizaje.
- Capacitar a jóvenes con espíritu crítico de investigación y creación.
- Descubrir los valores fundamentales filosóficos, sociológicos y



- psicológicos en los que se fundamenta la acción docente.
- Lograr el equilibrio entre la fundamentación teórica, dominio de lo técnico y la adquisición de experiencias suficientes para inferir y divulgar los valores propios de la educación en cualquier área sobre la que se deba actuar.
  - Tomar conciencia de la unidad y continuidad del proceso educativo, como contribución al concepto de educación permanente.
  - Desarrollar actitudes que lleven a la estructuración de criterios epistemológicos en cada una de las áreas de capacitación.
  - Capacitar a los alumnos para el desempeño como auxiliar docente, a nivel pre-primario y primario; instrumentándolos de recursos didácticos adecuados y suficientes.
  - Capacitar a los alumnos para la adopción de criterios, métodos y técnicas que les permitan una adaptación a la correspondiente realidad educativa.
  - Establecer los criterios generales para adecuar los contenidos curriculares a los diferentes períodos evolutivos correspondientes a la etapa pre-primaria y primaria.

### 1.13. ORGANIZACION CURRICULAR

#### 1.13.1. Descripción del diseño

##### a) Fundamentación epistemológica

El enfoque epistemológico que se sustenta permitirá estructurar los objetivos (conductas a lograr por el alumno), como un conjunto articulado de hipótesis cuyo lugar de contrastación será el aula.

Con estos principios, la organización curricular se propone:

- Respetar la especialidad de cada área disciplinaria y su propia



secuencia formativa de conceptos, teorías, métodos.

- Relacionar solo lo relacionable, conforme a objetivos, niveles de inteligencia y a la epistemología de cada ciencia.
- Valorizar la complejidad de cada disciplina y las relaciones posibles entre objetos-teorías y métodos.
- Explorar y aprovechar las relaciones intradisciplinarias que facilitarán la interdisciplinariedad.
- Mantener una coherencia de principios epistemológicos en todas las ciencias, tanto en sus explicaciones, en sus metodologías de enseñanza y en su aplicación práctica.
- No escamotear las dificultades de integración, ya sea de diversas teorías, dentro de una misma disciplina, como de diversas disciplinas o componentes disciplinarios entre sí.
- La integración debe ser crítica y no ilusoria.

Lo importante es que los aprendizajes permitan lograr competencias para poder cumplir con eficacia a lo largo de la vida tareas y responsabilidades sociales, para ello la educación es un doble circuito.

Proveer educación fundamental

Dispensar educación operativa

b) El diseño Curricular está integrado por tres módulos:

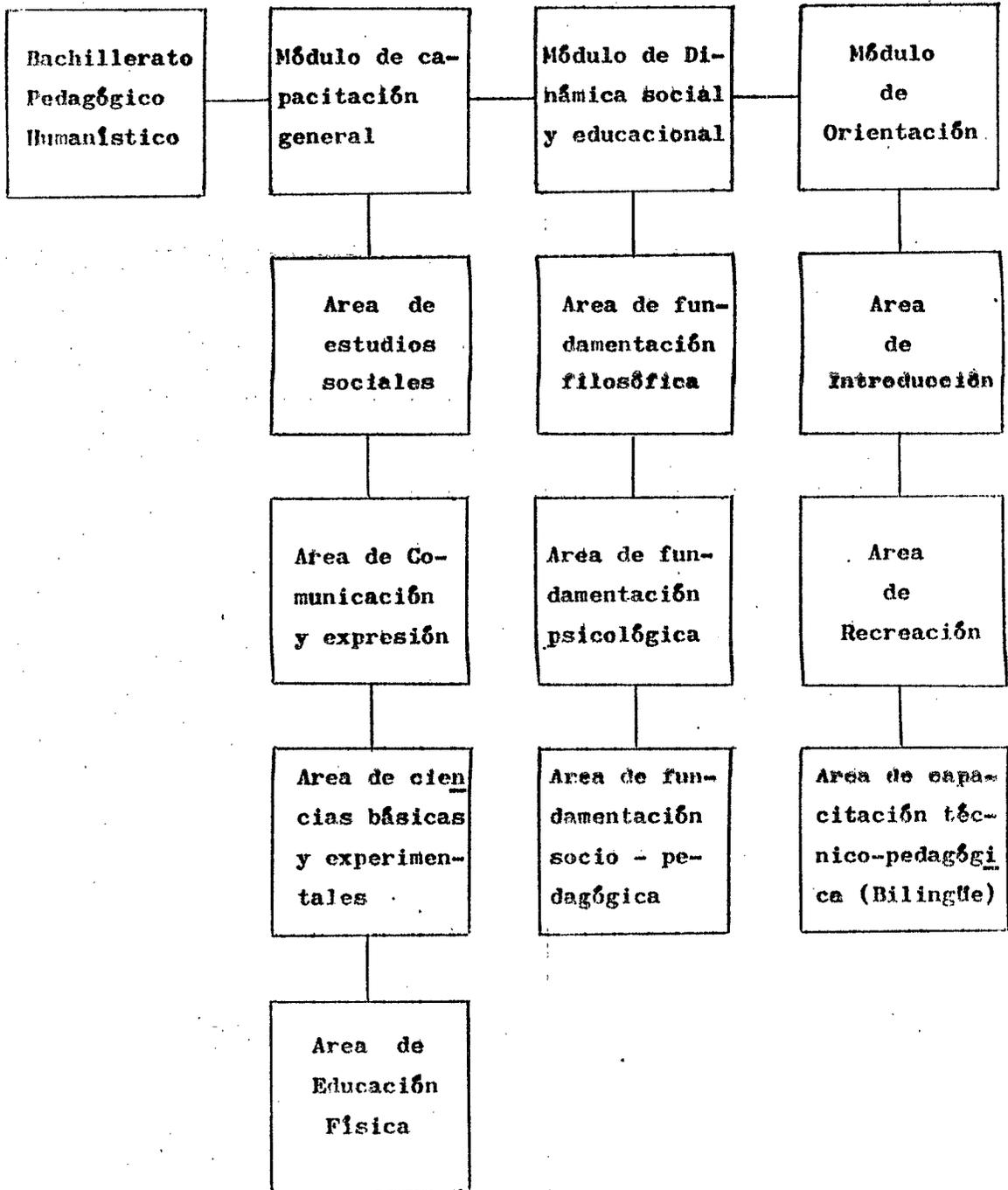
- 1) de capacitación general
- 2) de dinámica social y educacional
- 3) de orientación

Que a su vez se dividen en áreas, según se explicita en el siguiente diagrama:

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



Ministerio de Educación y Justicia



*[Handwritten signature and notes on the left margin]*



1.13.2. Especificación de los módulos

1. de Capacitación general
2. de Dinámica social y educacional
3. de Orientación

1. Capacitación General

a) Area de estudios sociales: se integra con

- Geografía
- Dinámica Socio-política y económica argentina del Siglo XX

b) Area de comunicación y expresión: se integra con

- Literatura I (Hispano - americana y argentina)
- Literatura II (Literatura infantil)
- Alemán I
- Alemán II
- Educación por el Arte I
- Educación por el Arte II
- Expresión musical

c) Area de ciencias básicas y experimentales: se integra con

- Matemática I
- Matemática II
- Cs. Físico-Químicas I
- Cs. Físico-Químicas II
- Biología y Educación para la salud

d) Area de la educación física: se integra con

- Educación Física I
- Educación Física II

*[Handwritten signature and initials]*



**2. Dinámica social y educacional**

a) Area de fundamentación filosófica: se integra con

- Problemas de la filosofía
- Introducción a la lógica y al conocimiento científico

b) Area de fundamentación psicológica: se integra con

- Psicología I:  
    Psicología de la Personalidad
- Psicología II:  
    Psicología Evolutiva
- Psicología III:  
    Psicología del aprendizaje y de la educación

c) Area de fundamentación socio-pedagógica: se integra con

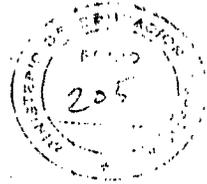
- Fundamentos de la tarea docente
- Tendencias pedagógicas contemporáneas
- Dinámica de grupos

**3. Orientación**

a) Area de introducción: se integra con

- Pre-seminario I:  
    Introducción a la Problemática Educativa (forma parte del requisito para el ingreso)
- Pre-seminario II:  
    Principios de Didáctica General

J  
ERP  
X  
G  
F  
S



Dinámica

b) Area de recreación: se integra con

- Seminario I:

El juego como forma de expresión y aprendizaje

- Taller I:

Principios y técnicas de la recreación

- Seminario II:

Técnicas especiales de la conducción recreacional

- Taller II:

El juego según su finalidad educativa

Tecnología educativa

c) Area de capacitación técnico-pedagógica (bilingüe): se integra con

- Seminario I:

El juego como forma de expresión y aprendizaje

Literatura infantil alemana

- Taller I:

Organización curricular para la enseñanza del idioma alemán

- Seminario II:

Principios didácticos para la enseñanza del idioma alemán

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



- Taller II:

Tecnología educativa

1.14. DISTRIBUCIÓN HORARIA

1.14.1. Distribución de asignaturas por cuatrimestre y carga horaria

	4to. AÑO		5to. AÑO	
	1er. cuatrimestre	2do. cuatrimestre	3er. cuatrimestre	4to. cuatrimestre
Geografía	x 3	x 3	---	---
Dinámica socio-política y económica del siglo XX	---	---	x 5	x 5
Literatura I	x 3	x 3	---	---
Literatura II	---	---	x 3	x 3
Alemán I	x 6	x 6	---	---
Alemán II	---	---	x 6	x 6
Educación por el Arte I	x 2	x 2	---	---
Educación por el Arte II	---	---	x 2	x 2
Expresión Musical	x 2	x 2	---	---
Matemática I	x 3	x 3	---	---
Matemática II	---	---	x 3	x 3
Cs. Físico-Química I	x 3	x 3	---	---
Cs. Físico-Química II	---	---	x 3	x 3
Biología y Educación para la Salud	x 3	x 3	---	---
Educación Física I	x 3	x 3	---	---

Handwritten notes and scribbles on the left margin, including a vertical line and some illegible markings.



	4to. AÑO		5to. AÑO	
	1er. cuatrimestre	2do. cuatrimestre	3er. cuatrimestre	4to. cuatrimestre
Educación Física II	---	---	x 3	x 3
Problemas de la Filosofía	x 3	x 3	---	---
Introd. Lógica y al Conoc. Científico	---	---	x 3	x 3
Psicología I	x 4	---	---	---
Psicología II	---	x 4	---	---
Psicología III	---	---	---	x 4
Fundament. de la Tarea docente	x 4	x 4	---	---
Tend. Pedagógicas Contemporáneas	---	---	x 4	---
Dinámica de grupos	---	---	---	x 4
Seminario I	x 4	x 4	---	---
Seminario II	---	---	x 4	x 4
Taller I	x 4	x 4	---	---
Taller II	---	---	x 4	x 4
<b>Total de horas cátedra por cuatrimestre</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>44</b>	<b>44</b>
<b>Hs. totales asignadas a los Pre-seminarios</b>				
Pre-seminario I	x 20 hs. cátedra	---	---	---
Pre-seminario II	---	---	---	x 20 hs. cátedra

*[Handwritten signature and initials]*



Ministerio de Educación y Justicia

1.11.2. Distribución de asignaturas por año y carga horaria

Pre-seminario I	20 hs. (totales)	
<u>4to. AÑO</u>		
Geografía	3 hs.	
Literatura I	3 hs.	x
Alemán I	6 hs.	
Educación por el Arte I	2 hs.	x
Expresión Musical	2 hs.	x
Matemática I	3 hs.	
Cs. Físico-Químicas I	3 hs.	
Biología y Educación para la Salud	3 hs.	
Educación Física I	3 hs.	x
Problemas de la Filosofía	3 hs.	
Psicología I y II	4 hs.	x
Fundam. de la Tarea Docente	4 hs.	
<hr/>		
Seminario I	4 hs.	x
Taller I	4 hs.	x
Trabajos Prácticos en observación de campo		
Pre-seminario II	20 hs. (totales)	
<u>5to. AÑO</u>		
Dinámica Socio-Política y económica Argentina del		

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



Siglo XX	5 hs.	
Literatura II	3 hs.	X
Alemán II	6 hs.	
Educación Por el Arte II	2 hs.	X
Matemática II	3 hs.	
Cs. Físico-Químicas II	3 hs.	
Educación Física II	3 hs.	X
Introd. a la Lógica y al Conocimiento Científico	3 hs.	
Psicología II y III	4 hs.	X
Tend. Pedagógicas Contemp. y Dinámica de Grupo	4 hs.	X
<hr/>		
Seminario II	4 hs.	X
Taller II	4 hs.	X
Trabajos Prácticos en obser- vación de campo		

1.15. OBJETIVOS POR MODULOS, AREAS Y PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

1.15.1. Módulo de capacitación general

Objetivos:

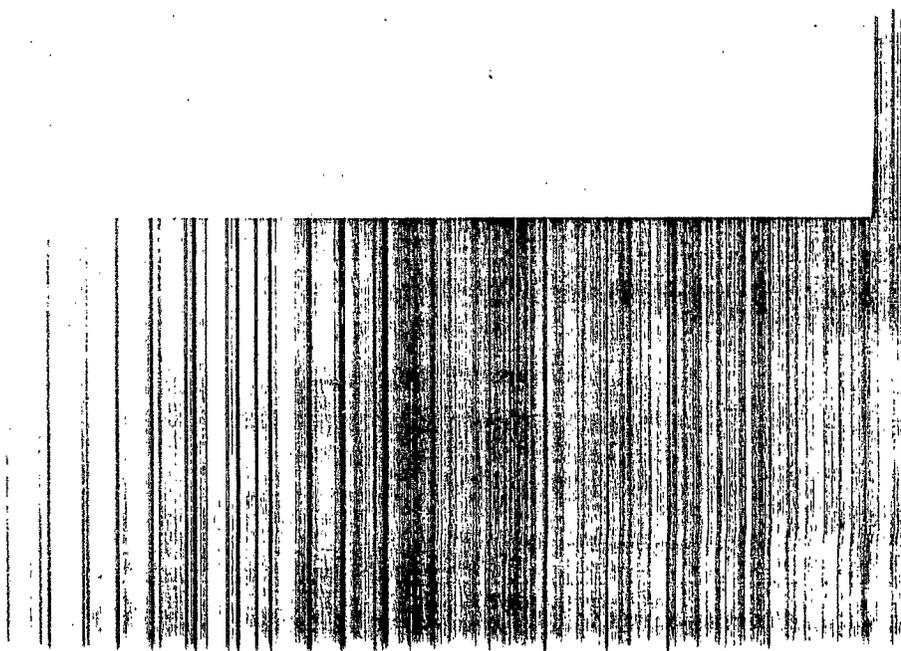
- Comprender la realidad socio-histórica-cultural e institucional de nuestro país integrado al continente americano.
- Comprender al ser humano en su unidad psico-físico-espi-



ritual en equilibrio dinámico con el ambiente.

- Analizar la estructura social-económica y política de la República Argentina, a partir del devenir histórico.
- Sintetizar los conocimientos - habilidades - hábitos - actitudes y ~~actitudes~~ que se desarrollan en este módulo, en función del afianzamiento de su identidad y de su proyecto vocacional.
- Manejarse con flexibilidad en el idioma alemán.
- Acercarse, con una actitud abierta, y en interacción creativa con la producción cultural del pueblo germano.
- Adherir a actitudes de comprensión y respeto frente a formas de vida diferentes a la propia.
- Reconocer en la producción literaria nacional y latinoamericana un canal de expresión de una realidad socio-histórico-cultural.
- Integrarse activa y creativamente en trabajos grupales.
- Formular opiniones con una actitud honesta y de libertad intelectual.
- Desarrollar habilidades para registrar, ordenar e interpretar la información obtenida en las observaciones realizadas.
- Desarrollar habilidades para el trabajo intelectual.
- Vivenciar la belleza en sus manifestaciones naturales y culturales.
- Valorar la expresión infantil como medio de comunicación y educación personal y social.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*





- Valorar la vida sana, a través de una comprensión clara de los factores que alteran la salud.
- Valorar el desarrollo científico y tecnológico como medio de acercamiento a la realidad natural.
- Tomar conciencia de la responsabilidad ética-social que le cabe como parte integrante de la sociedad.

a) Area de estudios sociales

Objetivos:

Al concluir este área los alumnos estarán capacitados para:

- Comprender la realidad argentina en sus aspectos geográficos y en sus transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales, con enfoque histórico y sociológico.
- Adquirir las bases para fundamentar epistemológicamente este área en la curricula del nivel primario.
- Desarrollar sentimientos nacionales, evidenciados en actitudes de compromiso social.

1. Geografía

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Conozcan los aspectos físicos, políticos, sociales y económicos de la República Argentina.
- Comprendan la vinculación entre las actividades humanas y el medio físico en las que se desarrollan.
- Analicen, caractericen y comparen las distintas regiones geográficas del territorio argentino.

Contenidos:



212

- Concepto de Ciencia y Geografía
- Espacio geográfico y superficie terrestre.
- El territorio argentino. Extensión, límites, fronteras. Problemas de límites y fronteras.
- Concepto regional. Geografía regional. Ubicación. Producción. Problemática. Comercio.

Actividades:

- Lectura, realización y análisis de mapas.
- Realización de trabajos de investigación.
- Elaboración de cuadros estadísticos.
- Diagramas y cartogramas. Análisis e interpretación de los mismos. Confección de informes de investigación.

2. Dinámica socio-política y económica argentina del Siglo XX.

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Fundamenten en un análisis histórico, las transformaciones sociales, políticas y económicas argentinas.
- Comparen la situación argentina inserta en el contexto mundial, en general, y latinoamericano en particular.
- Tomen conciencia de sus posibilidades de protagonismo en la construcción de la realidad social argentina.
- Se comprometan con su realidad socio-histórica-cultural y económica, a través del ejercicio de su juicio crítico e iniciativa.

Contenidos:

- Corrientes del pensamiento político:

Handwritten notes and signatures on the left margin.



- a) liberalismo oligárquico - liberalismo popular
- b) anarquismo
- c) marxismo y sus variantes
- d) nacionalismo católico
- e) socialcristianismo

- Proceso de industrialización:

- a) deformación geoeconómica (matriz)
- b) industrialización subordinada a la producción agraria
- c) industrialización sustitutiva (1914/1918)
- d) industrialización sustitutiva (1930/1943)
- e) reafirmación del perfil industrial argentino (1943/1955)
- f) industrialización y capital trasnacional (1958 en más)

- Transformaciones sociales:

- a) el impacto de la inmigración ultramarina (1880/1914)
- b) la inmigración interna (1930 en más)
- c) las clases medias
- d) urbanización y desarrollo de la clase trabajadora
- e) cuentapropismo y marginación social

- Formas de participación:

- a) nacimiento y evolución de los partidos políticos
- b) nacimiento y evolución de los gremios
- c) la democracia restringida
- d) la democracia ampliada
- e) la democracia de masas
- f) la democracia pluralista

- Las crisis institucionales argentinas:

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



- a) golpe de estado de 1930
- b) la década 1930-1940
- c) golpe de estado de 1943
- d) golpe de estado de 1955
- e) de la proscripción del Peronismo hasta las elecciones de 1973
- f) del golpe de 1976 hasta la democracia pluralista de 1983

Las relaciones internacionales:

- a) la Argentina en el mundo multipolar
- b) la Argentina en el mundo bipolar
- c) la escuela neutralista argentina
- d) Argentina en el contexto latinoamericano: conflictos actuales

Actividades:

- Análisis de textos, documentos, material audio-visual
- Debate dirigido
- Elaboración de conclusiones
- Visitas a organismos e instituciones públicas
- Visitas a organizaciones culturales
- Elaboración de informes

b) Area de comunicación y expresión

Objetivos:

Al concluir este área el alumno estará capacitado para:

- Motivarse por la actividad creadora.
- Interactuar utilizando distintas formas de comunicación.
- Manifestar originalidad en sus propuestas.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



- Lograr diversidad de mensajes en los diferentes medios de expresión.
- Utilizar el lenguaje como vehículo para el desarrollo personal y la integración social.
- Decodificar los mensajes recibidos.
- Seleccionar las fuentes y canales de información entre los distintos medios de comunicación.
- Adquirir las bases para fundamentar epistemológicamente este área en la currícula del nivel primario.
- Apreciar valores estéticos y artísticos.

1. Literatura I

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Conozcan las diferentes manifestaciones literarias a través de las obras características de cada movimiento e interpreten los diferentes mensajes.
- Comprendan la obra literaria como expresión cultural de una época.
- Vinculen las manifestaciones literarias al medio geográfico, histórico, social, cultural y económico.
- Afiancen los valores que fundamentan el sistema de vida democrática, el respeto a los derechos individuales y el cumplimiento de las obligaciones.
- Valoricen las obras a través de la crítica fundada en criterios externos e internos.

Contenidos:

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



- Concepto de literatura y obra literaria.
- Movimientos y autores de distintas épocas, en España y América.
- Diferentes géneros literarios: lírico, épico, dramático, Periodismo, Ensayo.
- Movimientos literarios argentinos contemporáneos.
- Relación de cada movimiento con las transformaciones históricas, sociales, culturales y económicas.
- Crítica literaria de obras estudiadas.

Actividades:

- Lectura comprensiva y análisis de textos.
- Investigación individual y grupal.
- Expresión oral: diálogos dirigidos, entrevistas, exposiciones individuales, cuestionarios (baterías de preguntas), mesas redondas con alumnos coordinadores, lectura en voz alta, comprobación oral de lectura.
- Expresión escrita: presentación de trabajos prácticos, evaluaciones escritas, confección de fichas de contenido, trabajos de investigación que relacionen a la literatura con otras manifestaciones del arte: música, pintura, arquitectura, escultura, etc., entrevistas, crítica literaria fundamentada.

2. Literatura II: ( literatura infantil )

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Adquieran el criterio del gusto en la selección de textos.
- Conozcan las distintas vertientes de la literatura infantil, con sus diferenciaciones por edades, por géneros y especies.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



- Redacten breves textos narrativos, líricos o dramáticos vinculados con la problemática de la literatura infantil.
- Desarrollen la capacidad de dramatizar, narrar y de expresarse plásticamente.
- Desarrollen el espíritu crítico.

Contenidos:

- Eje teórico:

La literatura infantil: concepto. Orígenes de la literatura infantil. La literatura infantil anónima y popular. La literatura infantil de autor. El problema de las edades. Concepto de género y especie: Su evolución. La literatura infantil en la Argentina. Relación de la literatura infantil con las otras artes (plásticas, cine, música, teatro...) La crítica literaria especializada. La literatura infantil y los medios masivos de comunicación. Las nuevas tendencias.

Actividades:

- Lectura y análisis crítico de textos.
- Trabajos de investigación y observación.
- Preparación y exposición de informes (individuales y grupales)
- Debates. Mesas redondas. Grupos de reflexión y discusión de las distintas problemáticas.
- Redacción de textos: poemas, canciones, obras breves de teatro infantil, de teatro de títeres y de marionetas, cuentos, relatos, historietas...
- Dramatizaciones.
- Confección de planes sencillos de lectura, análisis y recrea-

*[Handwritten notes in the left margin]*



ción de textos, en relación con las distintas etapas de la escuela primaria.

### 3. Alemán I

#### Objetivos:

Que los alumnos ...

- Desarrollen la habilidad de sostener una conversación sobre temas cotidianos, expresar sentimientos, deseos y argumentar y responder adecuadamente en una discusión.
- Adquieran la capacidad de resumir textos literarios respetando una cantidad de palabras preestablecida
- Analicen e interpreten un texto literario simple a través de preguntas guías.
- Repasen incidentalmente las nociones gramaticales estudiadas en años anteriores.
- Apliquen los nuevos temas gramaticales en la expresión oral y escrita.
- Profundicen los conocimientos sobre los países de habla alemana a través de la investigación propia.

#### Contenidos:

- Charlas, discusiones.
- Resumen, interpretación de textos y comentarios.
- Lenguaje directo e indirecto, significados específicos de los verbos modales, reemplazo de la voz pasiva.
- La juventud y sus problemas, deporte y tiempo libre, medios masivos de comunicación, problemas de la sociedad industrial, protección del medio ambiente.



Actividades:

- Conversaciones libres y discusiones guiadas.
- Lectura, análisis e interpretación de textos informativos y literarios de autores alemanes contemporáneos.
- Expresión escrita: resumen y comentario.
- Resolución de ejercicios de aplicación gramatical.
- Análisis de mapas, realización de trabajos de investigación, elaboración y lectura de cuadros estadísticos.
- Confección de informes de lo investigado.
- Consultas en bibliotecas.

4. Alejo II

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Desarrollen la habilidad de sostener una conversación sobre temas cotidianos, literarios, políticos y científicos y argumentar adecuadamente.
- Confeccionen informes basados en la propia investigación.
- Adquieran la capacidad de confeccionar una redacción dialéctica, respetando los "pros y contras".
- Desarrollen la técnica de confeccionar una solicitud de empleo y curriculum vitae según normas vigentes.
- Afiancen los conocimientos básicos de la gramática alemana.
- Apliquen los nuevos contenidos gramaticales en la expresión oral y escrita.
- Profundicen los conocimientos sobre la cultura, historia y literatura de los países de habla alemana.

Handwritten notes and scribbles on the left margin, including a vertical line and some illegible markings.



Contenidos:

- Charlas, discusiones e informes.
- Redacción dialéctica, análisis e interpretación de textos.
- Solicitud de empleo, curriculum vitae.
- Construcciones participiales, expresiones idiomáticas.
- Historia de pos-guerra de las dos Alemanias, rol de la mujer en la sociedad actual, relaciones culturales y económicas entre la República Argentina y la República Federal Alemana.

Actividades:

- Conversaciones y discusiones guiadas; informes.
- Lectura, análisis e interpretación de textos informativos y literarios de autores contemporáneos.
- Redacción de solicitud de empleo, curriculum vitae e informes.
- Ejercicios de aplicación gramatical.
- Trabajos de investigación sobre la base de la lectura de textos técnicos, de cuadros estadísticos, recabando la información de las propias fuentes.
- Visita a instituciones y empresas alemanas.

5. Educación por el Arte ( I y II )

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Conozcan las manifestaciones del arte en la Argentina, a través de visitas a centros culturales, municipales, barriales; museos, salas de exposiciones, etc.
- Comprendan la vinculación del arte con el contexto histórico y socio-cultural.



- Desarrollen, a través de la práctica, sus propias aptitudes para la creación artística.
- Descubran, en las obras artísticas, valores trascendentes.
- Desarrollen el espíritu crítico.
- ~~Tomem conciencia del carácter imprescindible de la creatividad en todo hecho educativo, aún en las áreas que no están directamente relacionadas con el arte.~~

Contenidos:

- Eje teórico:

Concepto de arte y su evolución a través del tiempo. Corrientes artísticas. Relación de los contenidos específicos de la asignatura con las otras asignaturas del año de estudio. ~~Tem~~ tem blématica histórico-filosófica del hecho artístico. El arte contemporáneo de vanguardia en Argentina y en el mundo. Las nuevas corrientes críticas del arte. Rol del arte en la tempo ra.

- Eje práctico:

Talleres grupales por centros de interés: talleres de pintura, literario, de expresión corporal y movimiento, de improvisación, de títeres y marionetas, de máscaras, de música, de dra matización, de video, de cine ...

Actividades:

- Trabajos especiales de investigación con bibliografía sugerida.
- Preparación de muestras de los distintos talleres del aula.
- Organización de debates y mesas redondas sobre la problemáti

11  
108  
a  
B  
4



ca del arte.

- Análisis de cuadros, películas, videos (con nivel de interpretación) desde distintas posturas críticas y con vocabulario específico.
- Informes crítico-valorativos sobre espectáculos, muestras, recitales...
- Elaboración de planes o programas sencillos adecuados a las distintas edades de la escuela primaria (en relación con los contenidos de esta asignatura).

#### 6. Expresión Musical

##### Objetivos:

Que los alumnos ...

- Se expresen libremente utilizando distintos tipos de códigos
- Incorporen un cancionero acorde a todos los niveles de la etapa pre-escolar y primaria.
- Usen correctamente el aparato de fonación.
- Practiquen polifonía.
- Se familiaricen con el uso de los instrumentos ORFF.
- Creen motivos rítmicos.
- Distingan diferentes ritmos.
- Aprendan a tocar un instrumento (flauta-guitarra).
- Enseñen a un grupo de niños canciones, esquemas rítmicos y el uso de instrumentos de percusión.

##### Contenidos:

- Canciones infantiles y folklóricas para niños de pre-escolar y de primero a séptimo grado.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



- Práctica y métodos para usar correctamente la voz.
- Lectura y escritura musical.
- Utilización de instrumentos ORFF.
- Tocar sencillas melodías con la flauta.
- Acompañar canciones con guitarra.
- Didáctica de la expresión musical.

Actividades:

- Aprenderán a cantar usando correctamente el aparato de fonación, canciones de diversa índole para todos los niveles.
- Conocerán el valor y significado de los signos musicales (notas, silencios, compases, etc.).
- Utilizarán instrumentos ORFF creando motivos rítmicos.
- Aprenderán a ejecutar sencillas melodías en la escala de DO, RE y FA.
- Aprenderán los acordes básicos en todos los tonos para acompañar canciones.

c) Área de ciencias básicas y experimentales

Objetivos:

Al concluir este área los alumnos estarán capacitados para:

- Comprender a través de su pensamiento objetivo la realidad de la naturaleza en sus aspectos físico-químicos y biológicos.
- Adquirir las bases para fundamentar epistemológicamente este área en la currícula del nivel primario.
- Afianzar su pensamiento lógico.
- Afianzar habilidades de trabajo experimental.

60  
11



Ministerio de Educación y Justicia

- Valorar la naturaleza a fin de comprometerse en su cuidado.
- Valorar las acciones de prevención de la salud individual y social.

1. Matemática I

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Conozcan, analicen e interpreten diferentes sistemas numéricos y funciones.
- Apliquen el razonamiento lógico en la resolución de cálculos y problemas.
- Resuelvan cálculos utilizando la calculadora.

Contenidos:

- Campo numérico: conjunto R. y C. Operaciones.
- Funciones: concepto. Representación por tabla, ecuaciones y gráficos.
- Funciones algebraicas: racionales e irracionales.
- Funciones trascendentes: logarítmicas y exponenciales.
- Áreas de figuras planas y volúmenes de cuerpos.

Actividades:

- Reconocimiento de campo numérico.
- Deducción de fórmulas y su aplicación en la resolución de problemas.
- Realización de ejercicios utilizando la calculadora.

2. Matemática II

Objetivos:

*[Handwritten notes and signatures]*



Ministerio de Educación y Justicia

Que los alumnos ...

- Conozcan, analicen e interpreten funciones goniométricas y circulares, gráficas y fórmulas estadísticas, como así también sus tablas.
- Apliquen el razonamiento lógico a la resolución de problemas y cálculos.
- Resuelvan cálculos utilizando la calculadora.

Contenido:

- Revisión de campo numérico y del concepto de función. Funciones goniométricas y circulares.
- Nociones de probabilidad y estadística.
- Nociones de análisis matemático.

Actividades:

- Reconocimiento de funciones goniométricas y circulares por tabla, fórmulas y gráficas.
- Deducción de fórmulas.
- Resolución de problemas goniométricos y estadísticos.
- Utilización de la calculadora para la confección de tablas de funciones y cálculos angulares.

3. Ciencias físico-químicas I - Física

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Analicen a través del estudio de fuerzas, las características de las magnitudes vectoriales.
- Comprendan el funcionamiento de máquinas simples.
- Comprendan las leyes que rigen los movimientos simples.

100 x  
el  
Lm  
F



Ministerio de Educación y Justicia

- Comprendan los principios de la dinámica.
- Adquieran el concepto de energía y reconozcan sus distintas formas y aplicaciones.

Contenidos:

- Estática. Elementos de una fuerza. Composición de sistemas de fuerzas. Descomposición de una fuerza. Máquinas simples.
- Cinemática. Concepto de movimiento y espacio. Movimiento uniforme. Movimiento uniformemente variado. Movimiento de caída libre.
- Dinámica. Principios de Newton. Simela. Trabajo. Potencia. Energía. Principio de conservación de la energía.

Actividades:

- Confección de informes sobre experiencias de laboratorio.
- Realización de trabajos de investigación.
- Análisis e interpretación de fenómenos.
- Deducción de fórmulas.
- Resolución de ejercicios.

Química (Qca. general e inorgánica)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Fundamenten la importancia de la química en la vida diaria.
- Diferencien sistemas materiales.
- Interpreten los cambios de estado.
- Caractericen a las sustancias simples y compuestas.
- Interpreten los modelos atómicos.
- Identifique óxidos, ácidos, hidróxidos y sales.



Contenidos:

- Sistemas materiales
- El átomo, modelos, componentes
- Uniones entre átomos
- Oxidos
- Acidos
- Hidróxido
- Sales

Actividades:

- Trabajos prácticos y trabajos de investigación

4. Ciencias Fisico-Químicas II - Física

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Conozcan los fundamentos de la óptica geométrica.
- Comprendan el comportamiento de la luz en la reflexión y refracción.
- Comprendan y analicen ciertos fenómenos eléctricos y magnéticos.

Contenidos:

- Óptica geométrica. Reflexión de la luz. Espejos planos y esféricos. Refracción de la luz. Reflexión total. Lentes delgadas.
- Electroestática. Carga de un cuerpo. Ley de Coulomb. Campo eléctrico. Potencial eléctrico. Capacidad.
- Electrodinámica. Corriente eléctrica. Ley de Ohm. Resistencia eléctrica. Efectos de la corriente eléctrica.
- Magnetismo. Campo magnético. Magnetismo terrestre.

180  
11  
12  
13



Actividades:

- Confección de informes sobre experiencias de laboratorio.
- Realización de trabajos de investigación.
- Análisis e interpretación de fenómenos.
- Deducción de fórmulas.
- Resolución de ejercicios.

Química (Química Orgánica)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Identifiquen compuestos orgánicos.
- Diferencien hidrocarburos saturados y no saturados.
- Diferencien las funciones oxigenadas y nitrogenadas.
- Fundamenten la importancia de las grasas, aceites, proteínas y azúcares en los seres vivos.

Contenidos:

- Divisiones de la química.
- Sustancias orgánicas e inorgánicas.
- Hidrocarburos saturados y no saturados, isomería, nomenclatura.
- Funciones oxigenadas y nitrogenadas, nomenclatura.
- Conceptos fundamentales sobre lípidos aminoácidos, proteínas y azúcares.

Actividades:

- Trabajos prácticos y trabajos de investigación.

5. Biología y Educación para la Salud

Objetivos:

Que los alumnos ...

Handwritten notes and signatures on the left margin.



Ministerio de Educación y Justicia

- Comprendan la coordinación anatómica funcional del ser humano normal para la detección de dificultades en el desarrollo y/o aprendizaje.
- Tomen conciencia de la importancia de una temprana educación para la salud en función de la prevención de enfermedades, dificultades en el desarrollo y/o en el aprendizaje.
- Interpretén las distintas teorías científicas que explican la evolución de los seres vivos.
- Expliquen los mecanismos de la transmisión de la información genética.
- Apliquen técnicas de primeros auxilios en situaciones de emergencia cotidianas en general y escolares en particular.
- Valoren la sexualidad como un aspecto de la vida humana.

Contenidos:

- Sistema osteo-artro-muscular: Importancia de la postura en el deporte. Concepto de salud. Accidentes comunes en la vida diaria, en la escuela, en centros deportivos y/o de recreación. Primeros auxilios.
- Regulación y coordinación de funciones: Sistema nervioso. Acción y efecto de las drogas. Sistema endócrino. Homeostasis y comportamiento. Comportamiento instintivo, adquirido y condicionado.
- Reproducción y sexualidad: La persona y la sexualidad. Reproducción sexual. Meiosis: ovogénesis y espermatogénesis. Gametos. Fecundación. Sistema reproductor humano, femenino y masculino.



El ciclo sexual de la mujer. El nacimiento. Enfermedades infecto-contagiosas de transmisión sexual. Prevención.

La sexualidad humana desde el nacimiento. Cambios de la pubertad.

- Introducción a la genética: Cromosomas y genes. Leyes de Mendel. Determinación genética del sexo. Herencia ligada al sexo.

- Evolución de los seres vivos: Teorías evolucionistas. Radiación adaptativa. Convergencia adaptativa. Evolución humana.

El hombre en su ambiente natural. Protección a partir del ambiente físico. Prevención de las enfermedades que se pueden adquirir por la contaminación ambiental. Saneamiento ambiental.

Actividades:

- Observación e identificación de los órganos estudiados.
- Elaboración de una campaña de educación para la salud destinada a niños o jóvenes.
- Resolución de problemas de aplicación genética.
- Elaboración grupal y/o individual de trabajos de investigación sobre comportamiento y evolución.

Educación Física I y II

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Favorezcan el enriquecimiento de la personalidad, las relaciones sociales y la responsabilidad ante la tarea.
- Adquieran salud física.
- Alcanzen un correcto desarrollo armónico de los aspectos: muscular, postural, orgánico-funcional, perceptivo, motriz y volitivo.

116  
117  
118



tivo.

- Logren una buena forma de su cuerpo en movimiento.
- Logren el desarrollo de las cualidades físicas, que redunden en un correcto desarrollo armónico.
- Conozcan los suficientes procedimientos operativos que le permitan enfrentar y resolver las distintas situaciones que se le presentan en el mundo físico.
- Alcancen recursos didácticos suficientes y necesarios para desenvolverse como auxiliar docente.
- Descubran los altos valores filosóficos, sociológicos y psicológicos de la Educación Física, el deporte y la recreación a través del análisis profundo de sus agentes y contenidos.
- Tomen conciencia de la unidad y continuidad del proceso educativo como contribución al concepto de educación permanente.

Contenidos:

- Formación física básica: las cualidades físicas: resistencia, velocidad, flexibilidad, agilidad, coordinación, equilibrio, etc..
- Formación física técnica: técnicas específicas de los siguientes deportes: atletismo, gimnasia deportiva, handball, voleibol, natación.
- Formación ética, social y pedagógica: normas de orden, puntualidad, asistencia, responsabilidad, respeto.
- La educación física y su correspondiente aplicación en las distintas etapas, juegos, deportes, acordes a la gradación del proceso metodológico.

*[Handwritten signatures and initials]*



Ministerio de Educación y Justicia

- Ejercicios contruidos: análisis desde el punto de vista de los núcleos de movimiento y de las técnicas.
- Formas básicas del movimiento. Desarrollo de las mismas con orientación deportiva.
- Destrezas: dominio técnico y metodológico de las destrezas. Confección de secuencias gimnásticas.
- Juego: juego movimiento, juego recreativo, juegos por la forma básica trascendente, juego por la finalidad pedagógica.
- Deporte: técnica individual y técnica de conjunto. Handball, voleibol, natación: técnica y metodología de los estilos de nado.
- Atletismo: técnica y metodología de las diferentes pruebas.

Actividades:

- Organización y participación en torneos internos e intercolegiales.
- Informes críticos - valorativos sobre torneos, competencias.
- Análisis y juicio valorativo de ficha de aptitud física.
- Práctica de ejercitaciones. Organización y participación en juegos. Práctica de fundamentos. Aplicación de máquina y elementos de sobrecarga.
- Confección de esquemas gimnásticos.

1.15.2. Módulo de dinámica social y educacional

Objetivos:

Al concluir este módulo los alumnos estarán capacitados para:

- Comprender las estructuras conceptuales de cada área.
- Integrar en la dinámica socio-educacional, los aportes



Ministerio de Educación y Justicia

- de los otros módulos.
- Integrar los aspectos psicológicos y sociales que intervienen en el desarrollo de la personalidad.
  - Elaborar criterios socio-educacionales propios que faciliten la coordinación de grupos.
  - Analizar la naturaleza de los problemas socio-educativos de nuestro país en el contexto latinoamericano.
  - Percibir los valores socio-educativos que sustentan la tarea docente en relación a su contribución al crecimiento social-cultural del país y del ser humano.
  - Percibir los fundamentos filosóficos que sustentan toda acción educativa.
  - Tomar conciencia de su rol protagónico como agente de cambio educativo.
  - Comprometerse con la realidad socio-educativa del país a través de un análisis histórico-pedagógico, crítico y personal.

a) Area de fundamentación filosófica

Objetivos:

Al concluir este área, los alumnos estarán capacitados para:

- Fundamentar en la filosofía el fenómeno educativo.
- Desarrollar el pensamiento lógico y filosófico.
- Valorar el aporte del conocimiento científico, en el desarrollo del país en general y el educativo en particular.

1. Problemas de la filosofía

Objetivos:

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



*Ministerio de Educación y Justicia*

- Conozcan las características fundamentales del pensamiento filosófico.
- Comprendan los fundamentos filosóficos de todo quehacer humano y en particular del educativo.
- Analicen la influencia de las corrientes filosóficas en la concepción educativa.
- Analicen con sentido crítico los problemas filosóficos.
- Tomen conciencia de la relación entre corrientes filosóficas y la concepción de hombre.
- Valoren el pensamiento filosófico como inherente a la esencia del hombre.

Contenidos:

- La filosofía, objeto y métodos. Origen y comienzo de la filosofía. El problema antropológico: la idea de hombre a través de la historia. El hombre en la filosofía actual. La libertad. El problema axiológico: objetividad de los valores, cualidad, polaridad y universalidad. Jerarquía y clasificación. La ética y estética. El problema gnoseológico: posibilidad, origen, esencia del conocimiento. Distintas posturas. La verdad. El problema metafísico: ser-substancia-esencia y existencia. El origen del ser del universo y el hombre. El demiurgo Griego y el Dios de la tradición judeo-cristiana. Pruebas de la existencia de Dios.  
Incidencia de diferentes corrientes filosóficas en las teorías de la educación.

Actividades:

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large vertical mark and some illegible scribbles.



- Análisis de textos. Ejemplificación. Comparación. Lectura comprensiva. Síntesis. Elaboración de conclusiones en forma grupal e individual. Discusión.
- Análisis de fuentes y de bibliografía.

2. Introducción a la lógica y al conocimiento científico

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Comprendan la interrelación entre filosofía, lógica y ciencia.
- Apliquen los conocimientos lógicos en la vida diaria.
- Tomen conciencia de las características del pensamiento científico.
- Valoren la influencia del razonamiento lógico en el método científico.
- Valoren la importancia de la creatividad en el desarrollo científico.
- Descubran la importancia de la subordinación del desarrollo científico al orden ético.

Contenidos:

- Filosofía y lógica.
- La lógica como ciencia. Su objeto. La lógica formal.
- Lógica simbólica: proposicional, de predicados, de clases, de relaciones.
- El conocimiento científico. Ciencias formales. Ciencias fácticas. Métodos. Lenguaje científico. Proposiciones analíticas y sintéticas. Teorías científicas, leyes e hipótesis. Conocimientos a-priori y a posteriori. Conocimiento directo



Ministerio de Educación y Justicia

e indirecto. Validez de una teoría científica. Ciencia y humanización. La interdisciplinariedad.

Actividades:

- Análisis y elaboración de ejemplos. Comparación. Lectura comprensiva. Elaboración de conclusiones: Trabajos grupales.

b) Area de fundamentación psicológica

Objetivos:

Al concluir este área, los alumnos estarán capacitados para:

- Comprender como la estructura bio-psico-social de la personalidad, condiciona el proceso de desarrollo y del aprendizaje de los niños en la cultura moderna, con especial referencia al medio local.
- Fundamentar la acción pedagógica-didáctica, en una concepción de evolución, de aprendizaje y de enseñanza.
- Respetar a los niños en aquello que tienen de propio, manifestando en actitudes de comprensión.
- Comprometerse en la acción educativa, facilitando los procesos de maduración, desarrollo y aprendizaje.

1. Psicología I (psicología general)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Conozcan a través de su propia experiencia, el sentido de unidad y funcionamiento de la vida psíquica.
- Comprendan la vida anímica en contacto con su personalidad y su manifestación traducida en conducta.
- Comprendan las motivaciones y conductas propias y ajenas, a



fin de encontrar facilitada su integración en el medio social

- Analicen las funciones y procesos psíquicos.

Contenidos:

- La psicología como ciencia: su objeto y método. Su relación con otras ciencias.
- Las tests y su uso: generalidades.
- La personalidad: definición, estructura y dinámica.
- Temperamento. Carácter. Lo innato y lo adquirido.
- El papel de la cultura en la formación de la personalidad.
- La conducta: concepto. Distintas escuelas que se aproximan a su definición.
- Conducta y personalidad.
- Aspecto energético y estructurante de la conducta.
- Síntesis integradora: El hombre inserto en el mundo actual, los medios de comunicación, las identificaciones, relaciones interpersonales.

Actividades:

- Lectura y comentario de textos.
- Trabajos grupales con elaboración de conclusiones.
- Observaciones sistemáticas y asistemáticas de conductas escolares.
- Confección de informes.

2. Psicología II (psicología evolutiva)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Conozcan en forma amplia y clara los temas fundamentales de

*Handwritten notes:*  
1. ...  
2. ...  
3. ...  
4. ...



Ministerio de Educación y Justicia

la psicología evolutiva y su resonancia y aplicación en el campo educativo.

- Comprendan la evolución de la psicología de la personalidad infantil en relación con las posibilidades de logros de aprendizaje.
- Comprendan el concepto de evolución y de integración de la personalidad, de acuerdo a la interpretación de las etapas como progresivas.
- Analicen la terminología específica a fin de adquirirla, desarrollarla y aplicarla con eficiencia y corrección.
- Tomen conciencia que cada etapa evolutiva tiene características y significaciones propias.

Contenidos:

- La psicología evolutiva: definición, las identificaciones, concepto de evolución, desarrollo y crisis, maduración y aprendizaje.
- Psicología infantil: objeto y métodos.
- Los comienzos: período pre-natal: características. Lo innato y lo adquirido. El nacimiento. Primer año de vida: actividades, el desarrollo del pensamiento sensorio-motriz como forma de expresión y de relación. Motricidad y exploración del mundo.
- Aparición del pensamiento simbólico: características. Segunda infancia: características, logros, el papel del juego, lenguaje, período pre-operacional. Proceso de separación-individualización materna.
- Desarrollo psico-sexual: conflictiva edípica.



- Pensamiento operacional (operaciones concretas): características evolutivas. Lenguaje y pensamiento. El juego de reglas. Desarrollo afectivo-volitivo individual y social: el grupo de pares. Sentido de la amistad. El descubrimiento y búsqueda de fines comunes: cooperación. Primera noción de bien común. Actitud hacia el adulto. Génesis de la conciencia moral. El fin de la niñez y el primer intento de síntesis personal. La función de la escuela y los contenidos curriculares en la gestación de esa primera síntesis. Primera apertura al orden científico-natural.
- La pubertad: desarrollo libidinal, características. Cambios físicos y psicológicos. Desarrollo de las operaciones formales. Segunda etapa de individuación.
- La adolescencia: equilibrios y desequilibrios. Relación con la sociedad. La dimensión filosófica en la adolescencia. Identidad y cambio.
- La madurez: características. La integración de la personalidad evolutivamente dada. Logros, posibilidades: climaterio, duelos. Crisis de la mitad de la vida.

Actividades:

- Lectura, comentarios y análisis de bibliografía.
- Trabajos grupales, elaboración de conclusiones.
- Preparación de guías de experimentación y observación.
- Experiencias con niños de pre-escolar y escuela primaria.
- Observaciones sistemáticas y a-sistemáticas de conductas infantiles.

11  
CPP  
J  
E  
M  
R



210

- Elaboración de informes.
- Dramatizaciones: organización y análisis.

3. Psicología III ( psicología educacional y del aprendizaje )

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Comprendan, en su dinámica, el proceso de aprendizaje y su correlato la enseñanza.
- Comprendan que toda estrategia didáctica deriva de una concepción de aprendizaje y de enseñanza.
- Tomen conciencia de todos los factores que intervienen como condicionantes del aprendizaje.

Contenidos:

- La psicología educacional: características, método, objetivos, medios de diagnóstico.
- El aprendizaje: características, dinámica, objetivos.
- Aprendizaje-crecimiento-desarrollo-maduración.
- Teorías fundamentales acerca del aprendizaje.
- Etapas del proceso de aprendizaje. Principios que lo orientan.
- Tipos de aprendizaje.
- Límites del aprendizaje. Dificultades que surgen del aprendizaje de un idioma extranjero.
- Interacción social y aprendizaje.
- Relación de la psicología educacional y del aprendizaje con la didáctica.

Actividades:

- Lectura-comentario- análisis de bibliografía, documentos, in-

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large checkmark and some illegible scribbles.



formas, etc.

- Trabajos de discusión grupal.
- Elaboración de conclusiones.
- Elaboración de guías de observaciones.
- Observaciones de campo en los niveles pre-escolar y primario.
- Elaboración de informes.

c) Area de fundamentación socio-pedagógica

Objetivos:

Al concluir este área, los alumnos estarán capacitados para:

- Comprender la dinámica educacional en su interrelación constante con el sistema social.
- Integrar en forma personal los principios socio-pedagógicos que fundamentarán su perfil y acción docente.
- Aplicar técnicas de trabajo grupal, en diferentes situaciones de aprendizaje.
- Comprometerse con un proyecto educativo que tienda a un modelo independiente de país.

1. Fundamentos de la tarea docente.

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Comprendan al hecho educativo como factor de personalización y socialización.
- Analicen la estructura-funciones y dinámica del sistema educativo en América latina y Argentina.
- Tomen conciencia del protagonismo de la educación en función de un proyecto integral y de desarrollo del país.



Contenidos:

- Educación y valores.
- Educación y sociedad.
- Educación y personalización.
- Educación y comunicación.
- Educación y salud mental.
- Función social de la educación.
- Educación y movilidad social.
- Educación y cultura.
- Educación y política.
- Educación y estilos de desarrollo.
- Educación y tecnología.
- Educación y democracia.
- Educación continua.
- El sistema educativo en América latina en general y en Argentina en particular. Estudios comparados en relación con otros países.
- Perfil docente.
- Profesionalización del rol docente.

Actividades:

- Análisis de bibliografía, artículos, documentos, material audio-visual.
- Discusión, debate.
- Elaboración de conclusiones.
- Análisis guiados de sistemas educativos.

2. Tendencias pedagógicas contemporáneas.

Handwritten notes and scribbles on the left margin, including a large 'M' and other illegible marks.



## Ministerio de Educación y Justicia

### Objetivos:

Que los alumnos ...

- Conozcan las principales teorías pedagógicas que han influido en la estructura y dinámica del sistema educativo nacional.
- Comprendan las implicancias en el hecho educativo, de estas teorías.
- Evalúen las distintas teorías a partir de sus consecuencias prácticas y en función de un modelo independiente de nación.
- Tomen conciencia sobre la necesidad de elaborar una teoría pedagógica acorde a un modelo de país soberano, libre e independiente.

### Contenidos:

- Antecedentes históricos, de las teorías pedagógicas anteriores al siglo XX: Educación Pre-hispánica. Teorías colonialistas. La ilustración. Teorías de la emancipación. Teorías liberales y conservadoras. El positivismo.
  - Tendencias pedagógicas en el siglo XX:
    - La pedagogía tradicional. La pedagogía nueva. La pedagogía tecnicista.
    - Teorías pedagógicas crítico-reproductivas.
    - La antinomía dependencia-liberación, en las pedagogías.
    - Las pedagogías desarrollistas. Las tendencias desescolarizadoras y contraescolaristas.
    - Las pedagogías autoritarias.
    - Las teorías pedagógicas críticas.
- Vínculos entre teoría y práctica del cambio educativo.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10



Las teorías frente a los problemas educativos.

La crisis de la conciencia pedagógica.

Desafíos y perspectivas.

Actividades:

- Análisis y reflexión grupal, desde el material bibliográfico, con la ayuda de guías de lectura.
- Discusión y debate grupal.
- Elaboración de conclusiones.

3. Dinámica de grupos.

Objetivos:

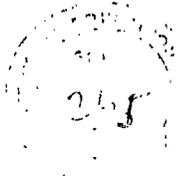
Que los alumnos ...

- Amplíen sus posibilidades de coordinación efectiva de grupos.
- Comprendan los aspectos manifiestos y no manifiestos, estructurales y dinámicos de los grupos.
- Tomen conciencia sobre la importancia del trabajo grupal en la escuela en función de los procesos de personalización y socialización.
- Conozcan y apliquen técnicas de trabajo grupal en situaciones de aprendizaje.

Contenidos:

- Concepto de grupo.
- La persona y el grupo.
- Cohesión grupal.
- Cambios y resistencias al cambio.
- Liderazgo y su influencia.
- Las afinidades.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



- El espacio social.
- El grupo como poder educador.
- El docente como coordinador grupal.
- La comunicación como expresión de la interacción humana.
- Roles grupales.
- La comunicación educativa.
- Autoritarismo y pensamiento.
- Aprender a pensar.
- Aplicaciones de la dinámica de grupos a la educación: técnicas de trabajo grupal aplicables a la educación.

Actividades:

- Lectura-comentario y análisis de bibliografía-artículos-material audio-visual.
- Elaboración de conclusiones.
- Trabajo grupal con las principales técnicas aplicables en los procesos de aprendizaje y recreación.
- Observación de situaciones de aprendizaje grupal.
- Elaboración de informes.

1.15.3. Módulo de orientación

Objetivos:

Al concluir este módulo los alumnos estarán capacitados para:

- Comprender los alcances psico-sociales de la actividad recreativa.
- Desarrollar habilidades instrumentales de lectura-escritura, expresión y comprensión.
- Instrumentar técnicas de enseñanza y recreación que faci-

*Handwritten notes and signatures on the left margin.*



Ministerio de Educación y Justicia

- liton la creatividad en función de la profesionalización de su rol.
- Planificar, coordinar y evaluar actividades de enseñanza y recreación.
  - Valorar la importancia de la integración con su comunidad.
  - Valorar la expresión infantil como medio de comunicación y aprendizaje.
  - Vivenciar, a través de la práctica, distintas actividades y recursos de enseñanza, en función de su futuro profesional.
  - Evaluar, a partir de lo pedagógico, la inclusión de la tecnología en la educación.

Conceptualización de los pre-seminarios - seminarios y talleres

Pre-seminario:

Además de lo señalado en "Seminario", este tendrá como propósito: "Orientar a los alumnos en las especializaciones ofrecidas por este plan" con el fin de ayudarlos en su futura elección profesional-vocacional.

Seminario:

Es el medio pedagógico mediante el cual grupos reducidos, integrados por alumnos promovidos mediante la aprobación del Pre-seminario, que tendrán por finalidad la investigación científica, el estudio intensivo, el trabajo en equipo, la actividad y la participación, inherentes a las especialidades alternativas del Bachillerato Pedagógico Humanístico.

Por tratarse de la formación técnico-pedagógica, los seminarios serán

Handwritten notes and signatures on the left margin, including the initials "CFF" and a signature.



organizados por profesores, los cuales actuarán como coordinadores, encargándose de seleccionar los temas, preparar una programación, ubicar elementos, facilitar fuentes de consultas, disponer locales y horarios adecuados, etc...

Talleres:

En los talleres se intentará crear un espacio, cuyos ejes sean el pensar y el actuar creativamente. Para poder pensar y crear es necesario abandonar un "marco de seguridad y verse lanzado a una corriente de posibilidades" para ello es necesario admitir y tolerar un cierto monto de ansiedad.

El taller ofrecerá al alumno y al docente la posibilidad de aprender a actuar, pensar, observar, escuchar, a relacionar las propias opiniones con las ajenas, fantasear con libertad, leer y estudiar, pensar mientras se lee, a reconocer el nexo estrecho y el insensible pasaje que existe entre el imaginar, fantasear, pensar y postular hipótesis científicas... sin fantasía y sin imaginación no hay pensamiento creador.

En los talleres se tenderá a hacer coincidir el trabajo con el hablar, en el sentido de que aquel sea al mismo tiempo una fuente de placer. El docente de los talleres actuará como coordinador, el cual deberá manejar fundamentalmente la estereotipia, realizar el análisis de las esquemas referenciales del grupo, tanto como mantener un nivel de ansiedad.

No habrá mayor satisfacción en el docente que el enseñar a pensar, a actuar según lo que se piensa y a pensar según lo que se hace, mientras se lo hace.



a) Area de introducción

Objetivos:

Al concluir este área los alumnos estarán capacitados para:

- Comprender los grandes problemas que debe abordar la educación sistemática.
- Percibir las posibilidades y limitaciones que presenta el ejercicio del rol docente.
- Tomar conciencia de la necesidad de la interdisciplinariedad para abordar el fenómeno educativo.
- Definir, con un poco más de claridad, su proyecto profesional-vocacional.

1. Pre-seminario I: Introducción a la problemática educativa

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Comprendan el papel de la educación en la vida humana.
- Tomen conciencia sobre la importancia y exigencias que implica la tarea docente.
- Comprendan los fundamentos filosóficos-psicológicos y pedagógicos que sustentan el hecho educativo.
- Tomen conciencia sobre el papel de la institución escolar, como uno de los principales agentes de la educación formal.

Contenidos:

- Concepto de educación: Fundamentos filosóficos-psicológicos y pedagógicos.
- Concepción del aprendizaje y de la enseñanza.
- Educación formal, no formal e informal: agentes educativos.

Handwritten signature or initials.



- Las ciencias de la educación: concepto. Interdisciplinaria.
- La preparación del docente en la República Argentina.
- Reflexiones sobre la tarea docente.

Actividades:

- Lectura y análisis del material bibliográfico y audio-visual.
- Grupos de discusión y reflexión.
- Elaboración de conclusiones.

2. Pre-seminario II: Principios de didáctica general dinámica.

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Comprendan que la enseñanza y el aprendizaje se fundamentan en una concepción educativa.
- Comprendan los conceptos y procesos vinculados con la situación de enseñanza-aprendizaje.
- Tomen conciencia de la importancia del planeamiento para una eficaz tarea docente.
- Tomen conciencia de la relación entre tipos de aprendizaje y técnicas de enseñanza.

Contenidos:

- La didáctica como instrumentación de la tarea docente: su papel dentro de las ciencias de la educación.
- Didáctica general y especial.
- Elementos didácticos.
- Planeamiento-conducción y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje: aproximación general a su problemática.

Actividades:

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



Ministerio de Educación y Justicia

- Lectura, comentario y análisis de material bibliográfico.
- Discriminar en un planeamiento de unidad didáctica, los elementos que lo componen.
- Pequeños grupos de discusión.
- Elaboración de conclusiones.

b) Area de recreación

Objetivos:

Al concluir este área los alumnos estarán capacitados para ...

- Manejar técnicas básicas para la coordinación de actividades recreativas infantiles.
- Instrumentar el juego como forma de aprendizaje.
- Seleccionar el tipo de actividad recreativa en función del nivel evolutivo.
- Detectar dificultades en el área psico-motora y en el área adaptiva en función de una adecuada orientación pedagógica y familiar.
- Valorizar el juego como medio de integración grupal y realización personal.

1. Seminario I (Técnico en Recreación)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Comprendan la recreación como necesidad humana.
- Redimensionen la recreación como una búsqueda de la felicidad, exploración y adquisición de nuevos gustos.
- Comprendan la necesidad de acceder a la recreación y se transformen en promotor operativo de la misma.

*F*  
*CAF*  
*x*  
*1*  
*2*  
*3*



Ministerio de Educación y Justicia

- Conozcan los principios de la recreación y su relación con la educación.
- Conozcan el juego como medio operativo trascendente, en la situación de aprendizaje.
- Adquieran recursos para la coordinación de situaciones recreativas especiales, aula, patio, espacios verdes, etc.

Contenidos:

- El juego como forma de expresión y aprendizaje.
- Psicología del juego.
- Teorías del juego.
- Que es la recreación: necesidad humana fundamental, recreación, tiempo libre y proyección futura. Búsqueda de la felicidad. Exploración. Adquisición de nuevos gustos.
- Las características de la actividad recreativa: nivel cultural y facilidad de acceso. Acción del promotor operativo de la recreación. Pautas formativo-educativas.
- Principios de la recreación: la adecuación de la labor para su cumplimiento. Recreación y educación.
- Niveles de acción del promotor y operativo de la recreación. De los medios. Actividades y diversas formas de operar.
- Clasificación de los juegos. Características del juego infantil. El mundo del juego. El juguete. El accionar educativo por medio de la recreación.
- Técnicas para la animación de las fiestas infantiles y actividades diversas, respetando intereses y necesidades de los niños.

Actividades:

Handwritten notes and signatures on the left margin, including the letters "ERP" and several illegible signatures.



- Charlas, conferencias, debates, lectura y comprensión de textos.
- Observaciones, desarrollo de trabajos escritos, orales, individuales y de conjunto.
- Investigaciones.

2. Taller I (Técnico en Recreación)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Apliquen los principios de la recreación, en diferentes situaciones.
- Apliquen los juegos en relación a las características evolutivas.
- Utilicen el juego movimiento en función de objetivos planificados.
- Conozcan formas de juego que le sirvan como recurso integrador de grupos de niños.
- Incorporen un cancionero con temas apropiados al niño.
- Desarrollen diferentes técnicas recreacionales.

Contenidos:

- Los principios de la recreación en las actividades.
- Los juegos por su clasificación y su aplicación en relación a las características de los receptores.
- El juego movimiento: el juego según la forma básica trascendente. Ejemplos.
- Cancionero y hurras: objetivos, formas, clasificación, composición creadora.

J  
cap  
W  
14



Ministerio de Educación y Justicia

- Técnicas de bricolage como elemento recreativo utilitario.  
Distintas técnicas.

- Técnicas para la animación de fiestas infantiles. Técnicas de conducción y organización.

Actividades:

- Juegos, campamentos, observaciones, lectura, comprensión de textos, investigaciones, trabajos prácticos, bricolage, etc..

3. Seminario II (Técnico en Recreación)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Conozcan la inducción operativa como promotor de la recreación.
- Conozcan diferentes teorías del juego, las analicen y planifiquen en función de la finalidad pedagógica.
- Comprendan el valor del juego reglado como medio de preparación para la integración futura a la vida adulta.
- Identifiquen los ámbitos de la recreación.

Contenidos:

- Técnicas especiales de la conducción recreacional: actitud positiva, el líder y el promotor operativo de la recreación, juego afectivo e inducción operativa.
- Diferentes teorías de los juegos. Planificación de sesiones. Etapas necesidades e intereses de los niños.
- Concepto del juego reglado. Adecuación a distintas situaciones, niveles y estadios de formación.
- Los ámbitos de la recreación: en el hogar, el trabajo, la escuela, el club, la colonia de vacaciones. Particularidades y características.

*Handwritten notes:*  
11/11/52  
11/11/52  
11/11/52



terísticas.

- La actividad recreativa en el club colegial y la colonia de vacaciones.
- La dinámica de la recreación infantil y del adolescente.
- La clasificación de los juegos según su finalidad pedagógica.

Actividades:

- Charlas, conferencias, debates, lectura y comprensión de textos, observaciones, desarrollo de trabajos escritos, orales, individuales y de conjunto, investigaciones, etc..

4. Taller II (Técnico en Recreación)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Apliquen los principios del juego reglado según situaciones características de los niños.
- Desarrollen la capacidad para la aplicación de los juegos positivos.
- Sepan administrar los grandes juegos como elemento integrante al deporte infantil.
- Desarrollen las técnicas de los juegos en campamentos y/o en grandes espacios verdes.
- Logren el ordenamiento de los juegos mediante el fichaje.
- Comprendan la función didáctica de la inserción de la nueva tecnología en la institución escolar.

Contenidos:

- Aplicación del principio de juego reglado según situaciones características de los niños.

*Handwritten signature and initials*



## Ministerio de Educación y Justicia

- Los juegos según la finalidad pedagógica.
- La aplicación de juegos pasivos.
- Los grandes juegos y los juegos rotativos.
- Recreación en la naturaleza: organización de veladas, fogones, grandes juegos.
- Medios para la recreación: fichaje de juegos y actividades según clasificación y adaptación.
- Tecnología educativa. Informática y educación. Nociones básicas de distintos lenguajes de aplicación directa en los procesos de enseñanza-aprendizaje del nivel infantil (LOGO y RAPP).

### Actividades:

- Juegos, campamentos, competencias, salidas de campo, observaciones, investigación, trabajos prácticos, comprensión de textos, etc..

### c) Área de capacitación técnico-pedagógica

#### Objetivos:

Al concluir este área, los alumnos estarán capacitados para:

- Comprender la importancia del diagnóstico en función de una adecuada planificación de la acción educativa.
- Comprender, en forma general, la organización escolar.
- Instrumentar metodologías y técnicas de enseñanza bilingües en el idioma alemán como lengua extranjera y bilingües.
- Aplicar, en la enseñanza de idiomas, técnicas de trabajo grupal.
- Comunicarse y expresarse con fluidez en el idioma alemán.
- Promover la capacidad expresiva en los niños.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large '4' and some illegible scribbles.



Ministerio de Educación y Justicia

- Desarrollar habilidades para elaborar, organizar e instrumentar material y recursos didácticos.
- Tomar conciencia del valor de la tecnología como recurso educativo.

1. Seminario I: (Auxiliar docente pre-primario y primario bilingüe)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Reconozcan la importancia trascendente del juego como forma de aprendizaje del idioma alemán.
- Adquieran recursos para la coordinación de situaciones creativas especiales que faciliten el aprendizaje del idioma alemán.
- Identifiquen los ámbitos de la recreación que favorecen el aprendizaje del idioma alemán.
- Aprecien el desarrollo de la capacidad expresiva, a través del aprendizaje del idioma alemán.

Contenidos:

- El juego como forma de expresión y aprendizaje.
- El juego como forma de aprendizaje del idioma alemán.
- Psicología del juego.
- Teorías del juego.
- Literatura infantil alemana.
- Recreación y aprendizaje del idioma.
- Cancionero infantil alemán.

Actividades:

- Análisis, discusión y comentario de bibliografía.
- Debates grupales.

4  
100  
R  
L  
L  
4



- Elaboración de conclusiones.
- Investigación dirigida de técnicas lúdicas.
- Análisis de literatura infantil alemana.
- Análisis de cancioneros infantiles alemanes.

2. Seminario II: (Auxiliar docente pre-primario y primario bilingüe)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Comprendan, analicen, experimenten y ensayen metodologías y técnicas de enseñanza y aprendizaje, individuales y grupales, en función de la promoción de la capacidad expresiva de los niños.
- Tomen contacto con instituciones relacionadas con la enseñanza del idioma, a fin de contemplar su visión de los agentes promotores de aprendizajes.
- Tomen conciencia de los aspectos de investigación y creatividad que deben primar en la acción didáctica.

Contenidos:

- Principios didácticos para la enseñanza del idioma alemán.
- Selección de metodologías-técnicas y recursos, acordes con los objetivos de aprendizaje.
- Instituciones relacionadas con la enseñanza del idioma alemán en Argentina.

Actividades:

- Elaboración de guías de información.
- Observaciones de clases.
- Informes.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a vertical line with a crossbar and several illegible signatures.



- Grupos de experimentación de metodologías y técnicas de enseñanza y de aprendizaje.
- Microteaching.
- Coordinar grupos en función a determinados objetivos de aprendizaje.
- Visitas a instituciones con guías de observación y cuestionarios.
- Elaboración de informes.

3. Taller I: (Auxiliar docente pre-primario y primario bilingüe)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Comprendan el significado de la evaluación en función de los logros en el aprendizaje.
- Instrumenten un diagnóstico de grupo con el fin de realizar un planeamiento acorde con sus resultados.
- Diseñen una planificación global para la enseñanza del idioma alemán.
- Analicen el diseño curricular para la enseñanza del idioma alemán en la escuela primaria.
- Perciban la necesidad de adoptar criterios epistemológicos en la elaboración de diseños curriculares.

Contenidos:

- Organización curricular para la enseñanza del idioma, considerando las características evolutivas.
- Planeamiento y evaluación: características, formas y elementos que adoptan en el aprendizaje del idioma alemán.
- Principios de organización escolar requeridos para la imple-

9  
10  
11  
12



mentación del curriculum.

Actividades:

- Elaboración de un diagnóstico de grupo.
- Elaboración de un planeamiento anual.
- Análisis del diseño curricular, en su marco teórico y faz práctica.
- Observaciones de clases, recreos, actividades extra-programáticas, etc..
- Elaboración de informes.
- Entrevistas con docentes-directivos y alumnos para informarse de sus tareas.

4. Taller II: (Auxiliar docente pre-primario o primario bilingüe)

Objetivos:

Que los alumnos ...

- Diseñen, organicen e instrumenten material y recursos didácticos acordes con la metodología y técnica de enseñanza y aprendizaje utilizadas.
- Comprendan la función didáctica de la inserción de la nueva tecnología en la institución escolar.

Contenidos:

- Organización del material didáctico.
- El cine, la televisión, las historietas, el video, la radio, el diario, la fotografía: su utilización en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Informática y comunicaciones.
- Nociones básicas de distintos lenguajes de aplicación directa

CBS  
9  
14  
15  
16  
17  
18



## Ministerio de Educación y Justicia

en los procesos de enseñanza-aprendizaje del nivel pre-primario y primario (Logo y Basic).

- El rol de la informática en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niveles pre-primario y primario.

### Actividades:

- Lectura y comentario de bibliografía.
- Análisis de recursos didácticos y su utilización en el aula.
- Grupos de discusión y reflexión acerca del rol de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje.
- Experiencias en el laboratorio de computación.
- Elaboración de informes.

### 1.16. REGIMEN DE EVALUACION - SEGUIMIENTO Y PROMOCION

En todas las asignaturas que integran el plan de bachillerato pedagógico humanístico se aplicará el régimen oficial vigente de evaluación, calificación y promoción R.M. 136/86 y Disp. 655/86 y Disp. 237/86.

La tarea de orientación y seguimiento se instrumentará básicamente a través de las siguientes acciones:

- a) proceso de pre-orientación profesional-vocacional en tercer año
- b) orientación curricular a partir de la organización de los dos pre-seminarios
- c) entrevistas de orientación escolar y vocacional, para los alumnos que las necesiten, durante el desarrollo de los pre-seminarios
- ch) orientación educacional, escolar y familiar, grupal e individual, a través de un tutor de curso, coordinado por el departamento de orientación

*[Handwritten notes and signatures]*



Ministerio de Educación y Justicia

d) proceso de orientación profesional-vocacional en cuarto año

Los pre-seminarios, seminarios y talleres se ajustarán al siguiente régimen de promoción y evaluación:

Pre-seminarios

Condiciones para su promoción:

- 80% de asistencia
- aprobación de un coloquio de integración

Seminarios

Condiciones para su promoción:

- 80% asistencia
- presentación de un trabajo de investigación final
  - a) aprobación del mismo
  - b) defensa oral del mismo
    - . El trabajo se entregará a principios del mes de noviembre
    - . Durante la primera quincena de noviembre el docente procederá a su evaluación
    - . La defensa oral se realizará durante la segunda quincena de noviembre, ante una comisión evaluadora.
    - . En los periodos de recuperación de diciembre y marzo, los alumnos no aprobados podrán recuperar sus trabajos

Taller

Condiciones para su promoción:

- 80% asistencia a los talleres
- 100% de asistencia a las observaciones
- aprobación de las observaciones (incluye informes)

*Handwritten notes:*  
#  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



Ministerio de Educación y Justicia

- aprobación de los trabajos prácticos

En todos los casos se valorará las actitudes manifestadas por los alumnos durante el desarrollo de los seminarios y talleres.

1.17. REQUIMEN DE EQUIVALENCIAS

PASAJE DE ALUMNOS ENTRE EL BACHILLERATO PEDAGOGICO HUMANISTICO Y BACHILLERATO (Decreto 6680/56) (R.N. 369/81)

	Curso total o parcialmente aprobado	Se inscribe en	Asignaturas que debe rendir por equivalencia	Asignaturas adeudadas cuya aprobación no se exige	Asignaturas adeudadas cuya aprobación no se exige
Del <u>Bachillerato</u> (Decreto 6680/56) al <u>B.P.H.</u>	4to. <u>Bachillerato</u>	5to. <u>B.P.H.</u>	- Pre-seminario I - Seminario I (#) - Taller I (#) - Alemán I - Educación por el Arte - Prob. de la Filosofía - Fundamentación de la tarea docente	- Francés o Inglés - Historia	Idem Asignaturas Adeudadas de acuerdo a Reglamentaciones Oficiales
Del <u>B.P.H.</u> al <u>Bachillerato</u> (Decreto 6680/56)	4to. <u>B.P.H.</u>	5to. <u>Bachillerato</u>	- Francés o Inglés - Historia	- Alemán - Pre-seminario I - Seminario I - Taller I - Educación por el Arte - Fundamentación de la tarea docente	Idem

Handwritten notes and signatures on the left margin.

(#) En caso de optarse por una certificación.



PASAJE DE ALUMNOS ENTRE EL BACHILLERATO PEDAGOGICO HUMANITICO  
Y EL CICLO SUPERIOR COMERCIAL (Decreto 6680/56) (R.N. 362/51)

	Curso total o parcialmente aprobado	Se inscribe en	Asignaturas que debe rendir por equivalencia	Asignaturas adeudadas cuya aprobación no se exige	Asignaturas adeudadas cuya aprobación se exige
Del C. Superior Comercial (Decreto 6680/56) al B.P.H.	4to. Comercial	5to. B.P.H.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-seminario I</li> <li>- Seminario I (#)</li> <li>- Taller I (#)</li> <li>- Alemán I</li> <li>- Educación por el Arte I</li> <li>- Prob. de la Filosofía</li> <li>- Psicología I y II</li> <li>- Fundamentación de la tarea docente</li> <li>- Expresión Musical</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inglés</li> <li>- Contabili.</li> <li>- Derecho Usual</li> <li>- Estenogra.</li> <li>- Mecanogra.</li> </ul>	Rinde Asignaturas Adeudadas de acuerdo a Reglamentaciones Oficiales
Del B.P.H. al C.S. Comercial (Decreto 6680/56)	4to. B.P.H.	5to. Comercial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inglés</li> <li>- Merceología (s/programa)</li> <li>- Contabili.</li> <li>- Der. Usual</li> <li>- Estenogra.</li> <li>- Mecanogra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-seminario I</li> <li>- Seminario I</li> <li>- Taller I</li> <li>- Alemán</li> <li>- Educación por el Arte I</li> <li>- Prob. de la Filosofía</li> <li>- Psicología I y II</li> <li>- Fund. de la tarea docente</li> <li>- Exp. Musical</li> </ul>	Idem

(#) En caso de optarse por una certificación.

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



PASAJE DE ALUMNOS ENTRE EL BACHILLERATO PEDAGOGICO HUMANISTICO  
Y BACHILLERATO CON ORIENTACION DOCENTE (Decreto 6982/49)

(R.M. 287/73)

	Curso total o parcialmente aprobado	Se inscribe en	Asignaturas que debe rendir por equivalencia	Asignaturas adeudadas cuya aprobación no se exige	Asignaturas adeudadas cuya aprobación se exige
Del B.O.D. (Decreto 6982/49) al B.P.H.	4to. B.O.D. →	5to. B.P.H.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-seminario</li> <li>- Seminario I (#)</li> <li>- Taller I (#)</li> <li>- Alemán I</li> <li>- Educ. por el arte (s/programa)</li> <li>- Exp. Musical</li> <li>- Cs. Físico-Química (solo el área Química)</li> <li>- Literatura (s/programa)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Francés o Inglés</li> <li>- Historia</li> <li>- Plástica (s/programa)</li> <li>- Lengua (s/programa)</li> </ul>	Rinde Asignaturas Adeudadas de acuerdo a Reglamentaciones Oficiales
Del B.P.H. al B.O.D. (Decreto 6982/49)	4to. B.P.H. →	5to. B.O.D.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Francés o Inglés</li> <li>- Plástica (s/programa)</li> <li>- Historia</li> <li>- Lengua (s/programa)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-seminario</li> <li>- Seminario</li> <li>- Taller</li> <li>- Alemán I</li> <li>- Cs. Físico-Químicas (solo área química)</li> <li>- Exp. Musical</li> <li>- Educ. por el Arte (s/programa)</li> </ul>	Idem

(#) En caso de optarse por una certificación.

*Handwritten notes and signatures in the left margin.*



265

PASAJE DE ALUMNOS ENTRE EL BACHILLERATO PEDAGOGICO HUMANISTICO Y EL B.O.D. (AUXILIAR DEL DOCENTE PRIMARIO) Decreto 940/72

R.M. 1389/78

	Curso total o parcialmente aprobado	Se inscribe en	Asignaturas que debe rendir por equivalencia	Asignaturas adeudadas cuya aprobación no se exige	Asignaturas adeudadas cuya aprobación se exige
Del B.O.D. (Aux. Doc. Prim) (Decreto 1389/78) a) B.P.H.	4to. B.O.D. (A.D.P.)	5to. B.P.H.	- Taller I (#) - Alemán I - Educ. por el Arte I - Exp. Musical - Cs. Físico-Química I (solo el área de Química) - Literatura (s/programa)	- Francés o Inglés - Lengua (s/programa)	Rinde Asignaturas Adeudadas de acuerdo a Reglamentaciones Oficiales
Del B.P.H. a) B.O.D. (Aux. Doc. Prim) (Decreto 1389/78)	4to. B.P.H.	5to. B.O.D. (A.D.P.)	- Francés o Inglés - Lengua (s/programa)	- Taller - Alemán - Cs. Físico-Química (solo el área Física) - Literatura (s/programa)	Idem

(#) En caso de optarse por una certificación.

1.18. ORGANIZACION PEDAGOGICA Y ADMINISTRATIVA

1.18.1. Perfil de funciones de cargos directivos, de asesoramiento y coordinación.

Complementando las funciones establecidas por las reglamentaciones o-

*[Handwritten signatures and initials]*



Ministerio de Educación y Justicia

ficiales e internas, se presenta el siguiente "perfil de funciones" que tendrá que ver con la directa planificación, implementación y evaluación del "Proyecto de Bachillerato Pedagógico Humanístico".

el Rector:

- Propicia, posibilita y coordina, los trabajos de planeamiento, instrumentación y evaluación del proyecto en todos sus momentos y fases.
- Ejecuta y supervisa la realización de todas las acciones inherentes al proyecto.
- Interviene en el encuadre normativo y cumplimiento de las reglamentaciones oficiales e internas, inherentes al proyecto.
- Interviene en la designación del personal y/o en la redistribución de funciones y tareas.
- Organiza consultas periódicas con las autoridades de la SNEP.

el Director de Estudios:

- Colabora con el Rector en sus funciones específicas.
- Organiza y ejecuta las actividades de asistencia pedagógica, necesarias para una efectiva planificación, instrumentación y evaluación del proyecto.
- Planifica y organiza la implementación de los programas de orientación educacional, profesional y vocacional a alumnos y padres.
- Interviene en la organización escolar inherente al proyecto.



Ministerio de Educación y Justicia

el Asesor Pedagógico:

- Colabora con el Director de Estudios en sus funciones específicas.
- Organiza e interviene en la ejecución de los programas de capacitación - actualización y perfeccionamiento docente, de acuerdo a los requerimientos del proyecto.
- Interviene en la implementación de los programas de orientación educacional, profesional y vocacional a alumnos y padres.
- Asiste pedagógicamente a los jefes de departamento, docentes de materias afines y docentes.

el Coordinador del Bachillerato Pedagógico Humanístico:

- Colabora con el Asesor Pedagógico en sus funciones específicas.
- Promueve y coordina todas las tareas de organización pedagógica del proyecto, inter e intra-departamentalmente.
- Actúa como intermediario entre alumnos-padres-docentes y directivos.
- Desempeña el rol de profesor orientador en los cursos asignados al proyecto.

Para el desempeño de este cargo, de creación en la planta funcional, se designará un docente que cumpla con los siguientes requisitos:

- título docente en el área de las ciencias de la educación,
- antecedentes profesionales pertinentes al desempeño de la función.

Se asignaría como mínimo 8 hrs. catedra al docente que asuma esta función.



Ministerio de Educación y Justicia

1.18.2. Recursos humanos

Dado que el establecimiento cuenta con numerosos docentes afectados al "Régimen de profesores designados por cargo" Ley 22416; dicho personal se integrará al desarrollo del proyecto.

1.18.3. Estrategia de acción educativa

Los puntos fundamentales a considerar en nuestra estrategia de desarrollo educativo son:

- 1- Concientizar la necesidad vital de lograr un equilibrio entre trabajo impuesto y acción personal.
- 2- Definición y formulación de la sistematización de acción educativa.
- 3- Racionalización y profesionalización de la acción docente.
- 4- Relación inversión con rendimiento-resultado.
- 5- Creación y perfeccionamiento de infraestructura en función de los aspectos anteriormente expuestos.

*J.*  
*CRD*  
*A*  
*16*  
*60*  
*B.*